

mentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11403 *ORDEN de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Jenaro Costas Rodríguez Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jenaro Costas Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC2134, nacido el 6 de diciembre de 1944, Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

11404 *ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se resuelve el concurso de méritos para cubrir dos vacantes de Profesor en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de méritos para la provisión de dos vacantes de Profesor en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil por Orden de 1 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15), entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar una de las vacantes al funcionario don Francisco Ruiz Herreras, con número de Registro de Personal A01TC000234, el cual está en posesión de todos los méritos exigidos. La otra vacante se declara desierta por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria el resto de los solicitantes.

El cese del funcionario en su anterior destino se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de un mes.

Los Jefes de los Centros en los que ha de causar baja o alta el citado funcionario diligenciarán el título o nombramiento correspondiente con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas al Servicio de

Administración de Personal, avenida de América, 25, Madrid-2, en el mismo día en que se extiendan.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11405 *REAL DESPACHO de 13 de abril de 1983 por el que se declara en situación de excedencia, con reserva de plaza, al Magistrado don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de abril de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Logroño.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

11406 *ACUERDO de 15 de abril de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Hermenegildo González Menéndez Juez unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta formulada por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo,

Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don Hermenegildo González Menéndez, Juez de Distrito Decano de Oviedo, para el cargo de Juez unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

11407 *ACUERDO de 15 de abril de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Félix del Valle Manteca, Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Zamora.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta formulada por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid,

Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don Félix del Valle Manteca, Letrado del Colegio de Abogados de Zamora, para el cargo de Juez unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.